



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, *27* de junio de 1995.-

VISTO lo dispuesto en el punto 2° de la resolución Nro. 59/95,

SE RESUELVE:

1°) Asignar el vehículo marca Renault 18, dominio C- 1.852.012, a los Tribunales Orales en lo Criminal Federal de Rosario.

2°) Regístrese, hágase saber y archíve-

se.-

JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION